

XXXVII COMITÉ DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS

San Carlos de Bariloche, 06 y 07 de septiembre de 2019

COMISIÓN FACILITACIÓN FRONTERIZA

ACTA SUBCOMISIÓN FITO Y ZOOSANITARIA

Preside: Rodrigo Becker

Secretaria: Romina Valero

Se revisa el cumplimiento del Acta correspondiente a esta Subcomisión del Comité de Integración Región de los Lagos año 2018.

Se deja constancia que los puntos relativos a temas correspondientes a SERNAPESCA no han podido ser tratados dado a la no presencia de dicho organismo en este Comité.

Se procedió a tratar los siguientes puntos:

- 1- Evaluar la factibilidad de firmar un protocolo para el tránsito de hierbas medicinales del pueblo mapuche a través de los controles fronterizos.**

El Servicio Agrícola y Ganadero informa que a fines de Septiembre de 2019 comunicara oficialmente la implementación de este protocolo a los Directores Regionales de las regiones integrantes del Comité de Integración Los Lagos. De igual manera se informara oficialmente a través del Nivel Central del SAG al SENASA la implementación de este protocolo.

- 2- Informar a SENASA respecto a programación de visita a la zona Patagonia A para reconocimiento sanitario por parte del SAG como zona libre de aftosa sin vacunación.**

SAG informa que en el primer trimestre del 2020 se concretara la visita correspondiente informando en este segundo semestre de 2019 la fecha específica.

- 3- Comunicar requisitos para Certificados Zoosanitarios chilenos y argentinos.**

La Cámara de Comercio de Bariloche solicita evaluar el tema del plazo de las certificaciones de los centros de cultivo de salmón y sus derivados de 12 meses a 3 meses como libres de virus ISA ya que

Obstáculos

Se informa

LB

SERNAPESCA indica que se realizan muestreos trimestrales y se podrían certificar los establecimientos y que conste en los certificados.

Con respecto a este punto no está presente personal de SERNAPESCA por lo tanto queda pendiente de respuesta.

4- Unificación del permiso respecto del tránsito Chile-Argentina Chile.

El SAG plantea que en el caso de surgir situaciones de emergencia que no permitan el tránsito de cargas por el Paso Cardenal Samore para los tránsitos Chile-Argentina-Chile, se autorice el Paso Pino Hachado, con la simple aprobación de las coordinaciones locales de SAG y SENASA por correo electrónico.

5- Certificados internacionales de mascotas

Actualizar la información de que en los controles fronterizos no se queden con el documento original del certificado sino con una copia.

6- Tema mosca de la fruta

SENASA informa que existe un sistema de muestreos dentro del Programa Nacional de Control y Erradicación de Mosca de la Fruta que trabaja sobre ese tema. Asimismo informa que la fruta proveniente del norte Argentino pasa por un centro de tratamiento cuarentenario para poder ingresar a la zona libre de mosca de la fruta. SAG solicita a SENASA que se le envíe información de si existen focos de mosca de la fruta en la Provincia de Neuquén y Rio Negro durante los años 2018 y 2019.

7- Enfermedad hantavirus

SEREMI SALUD de la Region de Los Rios propone entregar información a las personas que transitan por los distintos pasos fronterizos al respecto de esta enfermedad. Que los visitantes sepan los cuidados, las medidas a tomar y se propone trabajar con material de difusión unificado. Se analiza poder capacitar al personal en los puestos fronterizos acerca de esta enfermedad, sobre todo en el Paso Cardenal Samore, Hua Hum y Pino Hacho y que estén presentes personal de ambos países.

8- Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza para la protección de la Biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras.

Abstract

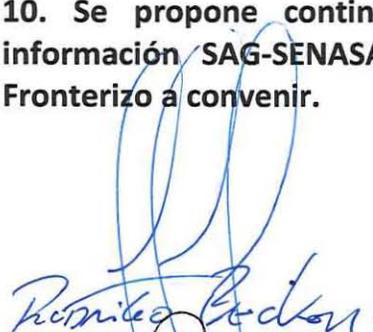
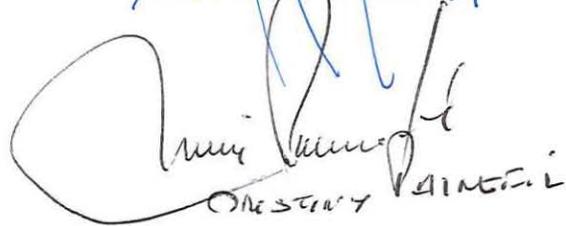
[Handwritten signature]

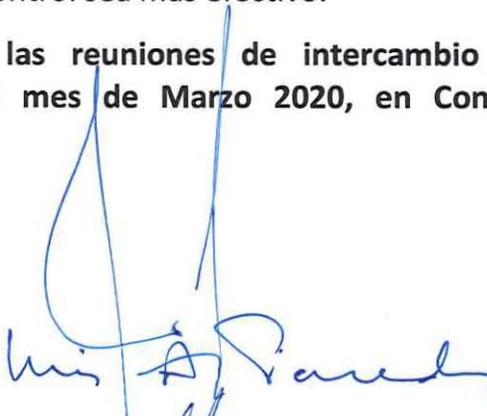
La Subsecretaria de Ambiente de la Provincia de Neuquén informa que se está trabajando en diferentes proyectos vinculados a especies exóticas invasoras en Patagonia. Se propone que se invite a la próxima reunión al referente nacional de esta estrategia. SAG propone una reunión de intercambio de información de especie invasora visón en el Control Fronterizo Hua Hum para el segundo semestre 2019.

9. Unificación de desinfección de equipos de pesca tema alga Dydimio y virus ISA

La Administración de Parques Nacionales Argentina solicita a SENASA se unifique este protocolo de desinfección y que se solicite de igual manera a SERNAPESCA de manera tal que el control sea más efectivo.

10. Se propone continuar con las reuniones de intercambio de información SAG-SENASA para el mes de Marzo 2020, en Control Fronterizo a convenir.

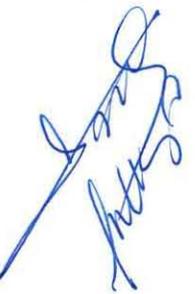

Roberto Pedron.

Oscar Estay


Alicia Suarez

Ing Agr AVELINO M. CAÑON
M.N. 15986 A.R. 152
CRPN - SENASA


Ariel Martin


Flomina Valero


L. Buzzi
APN



Obstar


Med. Vet. MARCELO M. ROBERTO
Coordinador Institucional BZP
LPU 2442 - SENASA


Rivas

